

V PASEO CANINO

**Domingo 28 de Noviembre
de 2021 en Pilas**

A las **11:00 horas** en el **Recinto Ferial**.

Si deseas participar:

- 1. Inscríbete en www.pilas.es**
(en donde encontrarás toda la información y las bases).
- 2. Realiza el control veterinario de tu mascota
donde te indiquemos.**

Además de las actuaciones de: Diana Anthea (cante flamenco-pop, 12:00 h), The Rob Times (baile, 12:30 h), Unidad Canina de la Policía Local de Pilas (perros detectores de estupefacientes, 13:00 h), "Huelvak9 Mantrailing" (exhibición de Maintrailing, 13:30 h), "Agility Suárez Can" (agility y obediencia canina de acuerdo con el reglamento IDT, 14:00 h), "Educandog" (exhibición de habilidades caninas de acuerdo al reglamento IDT, 14:30 h), Manuel Álvarez (espectáculo circense, 15:30 h) y Bambitos (baile, 16:15 h).



BASES

Las Delegaciones de Bienestar Animal, Medio Ambiente y Promoción Juvenil, Ocio y Tiempo Libre del Excmo. Ayuntamiento de Pilas se unen para organizar la "V Concentración & Paseo Canino de Pilas". Este evento se celebrará el próximo domingo 28 de noviembre de 2021 en Pilas.

La jornada consistirá en una campaña de concienciación e información sobre la obligatoriedad del uso del chip, cartilla de vacunaciones y estado de la documentación de la mascota en general, para en caso necesario, ayudar a su normalización.

Para ello contaremos con la inestimable ayuda de la Clínica Veterinaria María Calderón y la Clínica Veterinaria Natura, de la localidad.

Tras comprobaciones se procederá a un paseo con las mascotas por las calles del municipio con el objetivo de pasar un día familiar entre los ciudadanos y sus mascotas.

NORMAS DEL PASEO

1. Prueba: consiste en una concentración para la comprobación de la documentación de las mascotas y un paseo por las calles de nuestro municipio en el que los participantes irán acompañados de sus mascotas. El ritmo del paseo será marcado por el participante a su criterio, siempre y cuando la mascota no sufra. Durante el paseo la mascota deberá ir siempre delante o al lado de su dueño, nunca detrás.

2. Lugar de Concentración y Salida: desde el Recinto Ferial, Av. de las Tipuanas, 41840 Pilas, Sevilla.

3. Ruta: el paseo será de aproximadamente unos 4 kilómetros.

4. Participantes: podrán participar todos los públicos. Las mascotas deberán tener pasaporte, las vacunas al día, desparasitación anual realizada y el chip instalado. Han de llevar arnés y, en caso de mascotas conflictivas, bozal. Será imprescindible para su participación el Control Veterinario para la recogida de su dorsal.

5. Inscripción: gratuita. Deberá inscribirse en www.pilas.es antes de las 14 horas del 24 de noviembre de 2021.

6. Horario: el paseo dará comienzo a las 11:00 horas.

7. Control Veterinario: para la recogida de dorsales los participantes deberán presentarse en la veterinaria con su mascota y mostrarle la cartilla de microchip, las cartillas de vacunas y desparasitación y el pasaporte. Durante dicho control, el veterinario certificará la documentación y el buen estado de salud de la mascota, pudiendo prohibir su participación en caso de que lo estime oportuno.

8. Lugar y Fechas del Control Veterinario: el control veterinario se podrá realizar desde el 22 al 26 de noviembre de 2021 en la clínica que te asignemos tras tu inscripción (independientemente de la clínica habitual, se ruega que se recoja la dorsal en la clínica asignada). También se puede realizar el domingo 28 de noviembre de 2021 una hora antes del inicio de la prueba en uno de los stands habilitados en el lugar de salida según la clínica veterinaria asignada en tu inscripción. No obstante se ruega realizar el control veterinario lo antes posible para evitar aglomeraciones en los stands el día del evento.

9. Regalos: se hará entrega de un diploma y de un obsequio a los primeros 150 inscritos.

10. Promociones: todos los participantes obtendrán del 22 al 26 de noviembre de 2021 beneficios comerciales en las diferentes clínicas veterinarias colaboradoras.

NORMAS GENERALES

1. No se permite la inclusión de ningún tipo de vehículo no autorizado por la organización durante el recorrido del paseo.

2. No se permitirán las agresiones físicas o verbales a las mascotas (propias o ajenas), ni a otros participantes.

3. Se prohíbe pasear ocupando toda la vía o en zig-zag.

4. Cada participante deberá hacerse cargo de los residuos generados por sus mascotas. En caso contrario, podría ser sancionado según indica la ley.

5. La entidad organizadora se reserva el derecho sobre la imagen de la concentración y el paseo, así como su utilización en diferentes redes y medios sociales.

6. Cualquier incidente entre mascotas, o entre éstas y los participantes, será exclusivamente responsabilidad de los dueños.

7. La participación en este evento implica la aceptación de estas bases.

